

EXTRACTO

000 26

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AQUAMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía **AQUAMAR S.A.** aumentó su capital en CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 2 de abril de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 02-G-DIC-

0003876 el 3 JUN 2002

El capital suscrito actual es CINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CINCO MILLONES de acciones de UN DOLAR, cada una de ellas; y el capital autorizado es de DIEZ MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

NMB/MLM
Guayaquil,

- 3 JUN 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL